

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3077** *Resolución de 19 de marzo de 2014, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al notario de Madrid, don Francisco Calderón Álvarez.*

Visto el escrito presentado por el Notario de Madrid, don Francisco Calderón Álvarez, y al haber sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Vitoria-Gasteiz por Orden de 10 de marzo de 2014, de la Consejería de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco.

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 9.1 g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador.

Madrid, 19 de marzo de 2014.–El Director General de los Registros y del Notariado, P. S. (Decreto de 2 de junio de 1944), el Subdirector General del Notariado y de los Registros, Francisco Javier Vallejo Amo.